

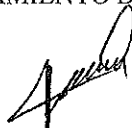



ACTA DE ENTREGA RECEPCION



EN LA LOCALIDAD DE NUNKINI, MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE, SIENDO LAS 14:00 HRS DEL DIA 26 DE DICIEMBRE DEL 2025, ESTANDO PRESENTE EL C.D.E.E. MILTON ULISES MILLAN ATOCHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ QUIEN SE DENOMINA LA CONTRATANTE, Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH, REPRESENTADA POR LA C. IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH QUIEN SE DENOMINA EL CONTRATISTA, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL POZO 3 EN LA CALLE 14 ENTRE 25 Y 27 DE LA COLONIA GATO NEGRO DE LA LOCALIDAD DE NUNKINI, MUNICIPIO DE CALKINI EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS MEDIANTE LOS OFICIOS DE AUTORIZACION R33MAPR001042 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025 DEL PROGRAMA: S.C.- AGUA POTABLE Y SUBPROGRAMA: SC060.- EQUIPAMIENTO Y CON NUMERO DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA: CLK-DOP-FAISMUN-AD-028/2025

LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA DIERON INICIO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2025 Y CONCLUYERON EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025 SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN: \$ 656,045.01 (SON: SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y CINCO PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL)

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 45 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA FIANZA NO. 3100501 DE SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS S.A. A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ, EQUIVALENTE AL 10 % DEL MONTO TOTAL EJERCIDO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, VICIOS OCULTOS EN LOS MISMOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

<p>H. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ</p>  <p>C.D.EE. MILTON ULISES MILLAN ATOCHE PRESIDENTA MUNICIPAL</p>	<p>POR EL CONTRATISTA</p>  <p>C.IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH ADMINISTRADOR UNICO</p>
---	--

TESTIGOS

 <p>ING. VIVIANA ELIDE RUIZ SAENZ. DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL</p>	 <p>PROFR. JOSE RAYMUNDO CAN PUC SUPERVISOR DE OBRA</p>
--	--